

ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE INDUSTRIA METALÚRGICA PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

En este acto comparecen en Aspremetal los representantes de CC.OO.:

- D. Melitón Rodríguez Espada.
- D. Serapio Vadillo Espino.
- D. Saturnino Lagar Peña.

que forman parte de la Comisión Negociadora del Convenio de Sidero, a la vista del Acta de revisión de salarios de 2006, firmada por U.G.T.-M.C.A. y ASPREMETAL, ratifican y consienten la referida tabla de revisión salarial, así como su envío a la Dirección General de Trabajo para su publicación en el D.O.E.

Badajoz a 29 de enero de 2007.

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2007, del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001141-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 2236 existente de la LAMT 20 KV. "La Campiña" derivación aérea al C.T. "La Aceña" de la STR "Valencia de Alcántara".

Final: C.T. "La Aceña" (Proyectado).

Términos municipales afectados: Borrega (La).

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2/20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,015.

Emplazamiento de la línea: Aceña de La Borrega (Valencia de Alcántara).

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Borrega (La). Ctra. Aceña de La Borrega en La Borrega (Valencia de Alcántara).

Presupuesto en euros: 9.930,96.

Presupuesto en pesetas: 1.652.373.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico. Paso de intemperie a compacto del C.T. "La Aceña".

Referencia del Expediente: 10/AT-001141-000001.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 6 de marzo de 2007.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
ARTURO DURÁN GARCÍA

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2007, del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002722-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista